

AL FONDO HAY HUACA: VALORES PATRIMONIALES DE COMUNIDADES DIFERENTES. CASO DE LA HUACA SAN BORJA(*)

THERE'S HUACA IN THE BACK: HERITAGE VALUES FROM DIFFERENT COMMUNITIES.
THE CASE OF SAN BORJA HUACA

FRANCO MORENO ORTIZ^(**)

 <https://orcid.org/0009-0003-6348-0670>

franco.moreno.o@uni.pe

Universidad Nacional de Ingeniería (Perú)

Fecha de recepción: 8 de marzo de 2023

Fecha de aprobación: 14 de agosto de 2024

RESUMEN

La huaca San Borja se halla en un contexto peculiar: límites del distrito de San Borja; la división de un barrio informal enfrentado a un conjunto habitacional y la existencia de edificios institucionales de alcance metropolitano como el Ministerio de Cultura. Pese a la aparente conclusión de su proceso de puesta en valor, la huaca sigue cerrada al público y sin admisión de visitas. La incipiente atención de las autoridades hacia la huaca y el aislamiento entre las comunidades vecinas son una combinación de circunstancias que proporciona un escenario desfavorable para la formación de vínculos hacia la huaca, pero esto no quiere decir que estos vínculos no se hayan formado. Esta investigación plantea como objetivo el obtener una lectura de la situación actual, usando una métrica cualitativa para reconocer los valores patrimoniales que se hayan formado por parte de los actores sociales involucrados con la huaca San Borja; haciendo énfasis en los actores sociales que más deberían de poder disfrutar de la huaca: los vecinos. Mediante este estudio se podrá verificar la existencia o no de la conexión de estos actores sociales con la huaca San Borja para poder servir como base para entender estas conexiones y guiar en futuras intervenciones.

PALABRAS CLAVE

Sujetos patrimoniales; patrimonio cultural; sitio arqueológico; valor cultural

ABSTRACT

The San Borja Huaca is in a very distinctive context: at the border of the district of San Borja, at the border of a slum opposed a housing complex, and at the back of large-scale buildings such as the Ministry of Culture. Despite seemingly having concluded the value enhancement process, the San Borja Huaca remains closed to the public with no admission for visitors. The combination of circumstances of the minimal attention to the Huaca by the authorities added to the isolation between both communities provides a disadvantageous scenario for the bonding towards the Huaca, but this does not imply that the bonding could not happen. This research aims to provide an overview of the present, using qualitative metrics to recognize heritage values held by all the social stakeholders associated with the San Borja Huaca, emphasizing on the social stakeholders who should be most capable of enjoying the Huaca: the residents. Through this study, it will be possible to validate whether these social actors have a connection to the San Borja Huaca, serving as a foundation for understanding these connections and guiding future interventions.

KEYWORDS

Stakeholders; cultural heritage; archaeological site; cultural values

(*) Este artículo es la síntesis de una investigación desarrollada en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería, para el curso de Taller de Investigación en Historia de Arquitectura, bajo asesoría del titular Dr. Arq. José Hayakawa, culminado en el ciclo académico 2022-2.

(**) Estudiante de último ciclo de Arquitectura de la Universidad Nacional de Ingeniería. Actualmente desempeña la labor de asistente de arquitectura y proyectos para el estudio J.G.F. Ingeniería y Construcción.

La particularidad de la huaca San Borja

Ubicada en el límite entre el distrito de San Luis y San Borja, la huaca San Borja presenta un escenario peculiar: contrastes entre las naturalezas de las edificaciones. Consideramos tres naturalezas: la formal, que está conformada por el conjunto habitacional Las Torres de San Borja; otra muy notable e inmediata es la informal, conformada por la urbanización San Juan Masías, quedando a la espalda de la hegemonía, conformada por los edificios institucionales del Ministerio de Educación (Minedu), el Centro de Convenciones de Lima y el Ministerio de Cultura (Mincul).

Estas tres naturalezas rodean la huaca, la cual está cercada, siendo usada para eventos culturales menores, solicitando previamente permiso al Mincul. Esta separación de la huaca puede evidenciar un cuidado por el patrimonio por parte del Mincul, al punto en el que lograron que la huaca esté completamente aislada de su entorno.

En el contexto en el que nos encontramos, Chambi et al. (2019) afirman que la huaca San Borja tuvo tres procesos de intervención para su puesta en valor, los cuales fueron en los períodos de los años 1986 a 2000; 2000 a 2011 y 2011 a 2016. En estos procesos se hicieron avances, tales como un centro de interpretación, servicios higiénicos, señalización y paneles informativos gracias al Plan Copesco (unidad ejecutora del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo) en el 2011, pero a la fecha de este estudio, las obras de puesta en valor no parecen haber culminado, por lo que esta no ha sido abierta al público, limitándose a ser un objeto de contemplación únicamente por la iluminación planteada en las noches. Asimismo, observan que en ninguno de los tres procesos de intervención en la huaca se tomó en cuenta a la población inmediata para la participación conjunta; no se contó ni con los vecinos de Las Torres de San Borja ni con los de San Juan Masías. Esto fue mencionado por uno de los vecinos de Las Torres de San Borja entrevistados en la investigación de Chambi, en la que se señala lo siguiente:

el Instituto Nacional de Cultura era una isla y no tenían acercamiento con los vecinos, quienes consideraban a la huaca como un cerrito. Además, refiere que hasta la fecha siguen quejándose por las construcciones y que han convertido a la huaca en una fábrica de ladrillos donde botan sus desperdicios. (Chambi et al., 2019, p. 119)

La poca preocupación en brindar conocimientos a los vecinos provocó que la huaca fuera depósito de basura hasta aproximadamente el año 2001, cuando se propició que se dejé de echar basura a la huaca por parte de los vecinos. Esto evidencia nulos conocimientos de los vecinos en ese momento, específicamente los del barrio de San Juan Masías, lo cual es sustentado por el arqueólogo Rea —arqueólogo que realizó una de las intervenciones desde el 2000 hasta el 2011— en que “están más acostumbrados a ver huacas de piedra que de adobe y tierra, razón por la cual calificaban a la huaca como cerrito” (Chambi et al., 2019, p. 120). Por lo expuesto, se observa poca consideración en la población inmediata, pero especialmente en el barrio marginado de San Juan Masías, prejuzgándolos como ignorantes desde su procedencia, condición que ha persistido hasta el año de esta investigación y que puede haber influido en la percepción que tienen los vecinos de San Juan Masías hacia las autoridades y hacia la huaca. La poca consideración hacia la población inmediata por parte de las autoridades es preocupante, lo que podría generar una desaprobación hacia las autoridades por parte de los vecinos, influyendo también en los vínculos que puedan tener hacia el objeto que propicia su mala relación: la huaca San Borja.

Es necesario verificar si se han podido formar vínculos positivos con la huaca San Borja pese a la poca interacción que pudieron haber tenido con la huaca, ya sea a través de información, exposiciones, vivencias que pudieron haber experimentado o eventos en los que pudieron haber participado, para establecer que no existe rechazo hacia la huaca y propiciar que la huaca San Borja sirva de vínculo clave para fortalecer o formar una identidad para los grupos de actores sociales diferentes que puedan visitar el

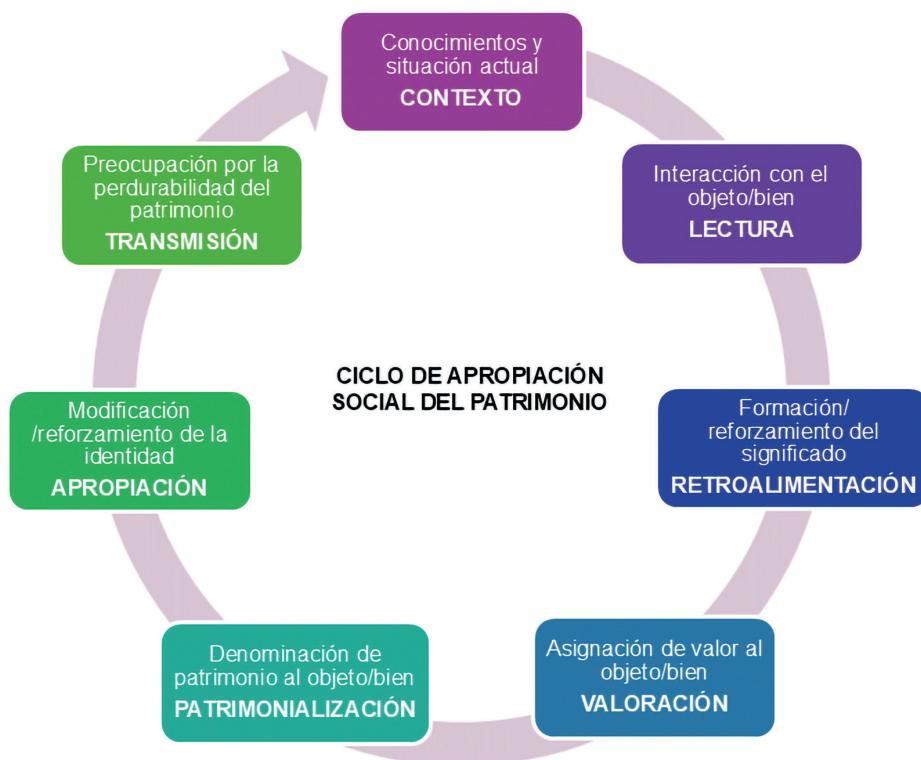


Figura 1. Proceso de patrimonialización y apropiación cultural del patrimonio. *Nota.* Basada en Nieto (2018)

lugar, con los que puedan habitar sus inmediaciones, con el fin de que estos apoyen en la formación de su patrimonio, así como con su difusión. Esto puede explicarse con el proceso de *patrimonialización* y el de una consecuente *apropiación social del patrimonio*, mencionados en la investigación de Nieto (2018), en la que se refiere que, para darse una apropiación en sentido figurado del objeto patrimonial —en este caso la huaca San Borja— para pasar a ser patrimonio como tal, es necesario que suceda el proceso de patrimonialización, el cual se verificará en este estudio.

Nieto (2018) afirma que el objetivo final de los restauradores y conservadores al momento de realizar una intervención es traer el objeto o bien cultural del tiempo pasado al contexto actual, de manera que pueda formar parte del acervo cultural de la comunidad o comunidades inmediatas al objeto, así como aquellas otras personas en el radio de influencia del bien cultural, produciendo una calificación de patrimonio para el objeto o bien, generando la necesidad de proteger y cuidar del objeto o bien que ahora es importante para ellos. Este proceso no es posible sin que los actores sociales de dichas comunidades o grupos tengan conocimientos que le otorguen importancia al bien cultural. Cada uno de estos actores puede tener o no conocimientos determinados previa interacción con el objeto o bien cultural. Al momento de realizar la interacción —la cual puede ser directa o indirecta— con este bien se realiza una lectura de la imagen del objeto; los símbolos, la forma o la imagen mental producida del objeto y a este conjunto de imágenes mentales producidas de la interacción se le otorgan significados, ya sea en la forma de conocimientos, emociones, recuerdos o evocaciones. Este proceso puede repetirse muchas veces y esta retroalimentación ocasiona, en casos positivos, una valorización del objeto o bien cultural, dando paso a considerar este objeto como un patrimonio, como una propiedad del actor social, ya sea de él, de su familia o del grupo o comunidad al que pertenece. Esto es a lo que Nieto (2018) se refiere como patrimonialización, consolidando una apropiación del

objeto o bien cultural, siendo este ya denominado patrimonio cultural. Esta respuesta positiva producida por la patrimonialización provoca que la gente tome conciencia y genere afecto hacia su patrimonio; considerando ahora una necesidad el mantenerlo para su bienestar afectivo o anímico y como algo que es capaz de legar a las futuras generaciones, transmitiendo los conocimientos a estas generaciones para que estas continúen el ciclo de patrimonialización. Este proceso de transmisión es denominado por Nieto (2018) como educación patrimonial, y puede ser impartido por cualquiera de los actores sociales, como ya se mencionó, en la búsqueda del actor social por perdurar a través del tiempo, comunicando la información o el sentimiento que vincula a este objeto o bien patrimonial a su grupo o comunidad (ver Figura 1).

Explicado ya el proceso de patrimonialización y educación patrimonial, en este caso, es muy probable que este proceso no se haya formado o que los vínculos formados por los vecinos puedan ser negativos debido a los prejuicios y discriminación constante por parte de las autoridades hacia los vecinos, situación que, hasta el año en el que se realiza la investigación, ha continuado. Por esto, es necesario realizar un estudio cualitativo sobre los valores que la gente le ha asignado a la huaca; considerar si es que realmente hay una relación de patrimonialización a pesar de no haber sido partícipes en las obras de la puesta en valor y de su situación como marginados.

Objetivos de la investigación

El objetivo general de la investigación es realizar una lectura del contexto de la huaca San Borja a la fecha del estudio, sobre la base de los posibles contrastes o similitudes que puedan existir entre los grupos de sujetos patrimoniales y los valores patrimoniales que puedan haber formado cada uno de los grupos.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Identificar los valores patrimoniales de los vecinos de los barrios inmediatos, sean estos la urbanización San Juan Masías y la segunda etapa de Las Torres de San Borja
- Identificar y reconocer contrastes o similitudes que puedan existir en los valores patrimoniales de la huaca San Borja por parte de instituciones y académicos
- Reconocer contrastes entre todos los grupos de sujetos patrimoniales e identificar los factores que han influido en cada sujeto patrimonial
- Realizar un diagnóstico de la situación actual de la huaca San Borja con respecto a su contexto

Metodología

La investigación usa el enfoque cualitativo, ya que el objetivo es realizar una lectura del contexto actual en su escenario natural. Este enfoque, como se menciona en el libro de Groat y Wang (2013), en el aspecto de escenario natural significa que los objetos de estudio no son removidos del contexto en el que ellos existen como parte de su vida diaria y se caracteriza por explicar fenómenos que suceden actualmente, que pueden ser del ámbito subjetivo, y que se localizan en un determinado contexto, tomando un instante para estudiar y explicar dicho fenómeno.

Especificamente, el diseño será de tipo fenomenológico, pues, según los autores, se encarga, con mucho más ahínco, de explicar este fenómeno de manera subjetiva, explicando el fenómeno en sí, o bajo puntos de vista propios o de terceros. El enfoque que se desea para esta investigación es el de la vista de terceros, pues estos son los que asignan los valores patrimoniales y quienes pueden tener un nivel bajo de satisfacción con relación al patrimonio y con respecto a su contexto; asimismo ellos son el principal público al cual se dirige la educación y la gestión patrimonial para asegurar una cons-

Tabla 1. Rúbrica de valores patrimoniales

Escala de valores patrimoniales					
Cate-goría	Valor	Nulo 0	Incipiente 1	Parcial 2	Abundante 3
Formal	Artístico	El estilo o la técnica del bien no es destacable.	El estilo o la técnica del bien es parcialmente destacable.	El estilo o la técnica del bien es significativamente destacable.	El estilo o la técnica del bien es plenamente destacable.
	Estético	El bien no resulta percibido como agradable a la vista o es indiferente.	El bien resulta percibido algo agradable a la vista.	El bien resulta percibido parcialmente agradable a la vista.	El bien resulta percibido plenamente como agradable a la vista. Llama la atención de actores externos.
	Novedad	No hay aprecio de ninguna manera por su aspecto novedoso.	Hay muy poco aprecio por su aspecto novedoso.	Hay un aprecio significativo por su aspecto novedoso.	Hay un aprecio pleno e indiscutible por su aspecto novedoso.
	Originalidad	No se destaca de ninguna forma con respecto a otros elementos de la misma naturaleza.	Se destaca de manera incipiente con respecto a otros elementos de la misma naturaleza.	Se destaca significativamente con respecto a otros elementos de la misma naturaleza.	Se destaca notoriamente con respecto a otros elementos de la misma naturaleza. Puede ser considerado referente de otros similares.
	Conjunto	No se integra con otros objetos o con el paisaje.	Se integra incipientemente con otros objetos y/o con el paisaje.	Se integra significativamente con otros objetos y/o con el paisaje.	Se integra efectivamente con otros objetos y/o con el paisaje.
	Uso	No se encuentra en uso o no se desea su uso.	Se encuentra en uso ocasionalmente, ya sea con la función que se le destinó o con una función alternativa.	Se encuentra en uso frecuentemente, ya sea con la función que se le destinó o con una función alternativa.	Se encuentra en uso constantemente, ya sea con la función que se le destinó o con una función alternativa.
De uso	Investigación	No contribuye en la generación del conocimiento.	Contribuye de manera incipiente en la generación de conocimiento.	Contribuye significativamente en la generación del conocimiento.	Contribuye plenamente en la generación del conocimiento.
	Educativo	No contribuye a la transmisión del conocimiento.	Contribuye de manera incipiente en la transmisión del conocimiento.	Contribuye significativamente en la transmisión del conocimiento.	Contribuye plenamente en la transmisión del conocimiento.
	Sentimental	No fomenta las relaciones interpersonales o reacciones sentimentales.	Fomenta incipientemente las relaciones interpersonales y/o reacciones sentimentales.	Fomenta significativamente las relaciones interpersonales y/o reacciones sentimentales.	Fomenta eficientemente las relaciones interpersonales y/o reacciones sentimentales.
	Identitario	No refuerza ni promueve la identificación cultural de un grupo.	Refuerza o promueve incipientemente la identificación cultural de un grupo.	Refuerza o promueve significativamente la identificación cultural de un grupo.	Refuerza o promueve plenamente la identificación cultural de un grupo.
	Económico	No se le puede asociar una cantidad económica ni genera rendimiento económico por su uso.	Se le puede asociar una cantidad económica moderada o genera incipientemente rendimiento económico por su uso.	Se le puede asociar una cantidad económica significativa o genera significativamente rendimiento económico por su uso.	Se le puede asociar una cantidad económica abundante o genera plenamente rendimiento económico por su uso.
	Histórico	No ayuda a referenciar o determinar momentos históricos específicos.	Ayuda incipientemente a referenciar o determinar momentos históricos específicos.	Ayuda significativamente a referenciar o determinar momentos históricos específicos.	Ayuda eficientemente a referenciar o determinar momentos históricos específicos.
Simbólico	Antigüedad	No evoca nostalgia ni tiene aprecio por su aspecto antiguo.	Evoca incipientemente la nostalgia y/o se tiene un poco aprecio por su aspecto antiguo.	Evoca significativamente la nostalgia y/o se tiene un aprecio moderado por su aspecto antiguo.	Evoca plenamente la nostalgia y/o se tiene mucho aprecio por su aspecto antiguo.
	Asociativo	No permite referenciar a una persona determinada, ya sea famosa o no.	Permite referenciar incipientemente a una persona famosa o no.	Permite referenciar significativamente a una o más personas con impacto en la comunidad o con fama.	Permite referenciar eficientemente a una persona o más personas con gran impacto en la comunidad o con fama.
	Conmemorativo	No es percibido como homenaje a una persona, grupo de personas o a un hecho significativo.	Se percibe incipientemente la conmemoración a una persona, grupo de personas o hecho significativo.	Se percibe de manera clara la conmemoración a una persona, grupo de personas y/o hecho significativo.	Se percibe de manera precisa la conmemoración a una persona, grupo de personas y/o hecho significativo.

Nota. Basada en Chang (2020) y Nieto (2018)

tante en la conservación del monumento. Por esto mismo, el enfoque específico de la investigación, basado en los autores mencionados, será el del tipo existencial.

Debido a que la investigación es de carácter cualitativo y de enfoque fenomenológico, es necesario medir la experiencia desde el punto de vista de los actores sociales involucrados: los sujetos patrimoniales. Estos sujetos patrimoniales son los que, como menciona Villamón (2017) citando a Breglia (2006) y a Smith (2006), representan una cultura; por lo tanto, constituyen grupos de actores sociales en diferentes escalas. En el caso de la huaca San Borja, los principales sujetos patrimoniales implicados van desde los más inmediatos —residentes de San Juan Masías y Las Torres de San Borja— hasta representantes de juntas vecinales. En el caso de instituciones, se cuentan como relevantes: el Mincul por proximidad y por administración del patrimonio arqueológico netamente como jurisdicción de esta institución, la Municipalidad de San Borja como ente administrativo y fomentador de turismo hacia el distrito. Asimismo, se toma en cuenta la opinión de actores sociales académicos, es de decir, investigadores involucrados de cierto modo en estudios realizados en el contexto inmediato o en el monumento.

Para este estudio se realizarán entrevistas semiestructuradas a los sujetos patrimoniales, a través de las que se podrá comprender los diferentes tipos de valores patrimoniales que puedan haberse formado. Estos serán cualificados siguiendo una rúbrica, con grados de intensidad que van desde el nulo hasta el abundante.

En cuanto a los modelos de las entrevistas semiestructuradas, se plantean tres: uno por cada tipo de sujeto patrimonial (vecinal, académico e institucional), con distinciones entre las preguntas, pero con el mismo fin: verificar los valores patrimoniales y evidencias de iniciativas de educación patrimonial. En el caso de los sujetos patrimoniales del grupo institucional, se logró realizar la entrevista a un representante de cada institución relacionada con la huaca, tanto el Mincul como la Municipalidad de San Borja; en el caso de los sujetos patrimoniales del grupo académico, dado el caso de haberse realizado artículos previos relacionados con la huaca San Borja o el barrio de San Juan Masías, se realizó la entrevista a tres investigadores; y en el caso de los vecinos, se realizaron las entrevistas hasta obtener saturación de información cualitativa. En este caso, se entrevistó a cinco vecinos de cada barrio, sumando 10 entrevistas de los vecinos (ver Tabla 1).

La historia incómoda de San Juan Masías y Las Torres de San Borja

Para conocer el comportamiento de los vecinos de los barrios de San Juan Masías y Las Torres de San Borja es necesario acotar su historia. San Borja siempre tuvo una historia marcada por un fuerte comportamiento de segregación. Rosales (2008) menciona, en su tesis, que el barrio de San Juan Masías y Las Torres de San Borja pertenecían a un terreno mucho más grande, comprendido como la hacienda San Francisco de Borja; esto es corroborado por Bueno (2016) en el artículo sobre las excavaciones de la huaca San Borja, mencionando que se encontraron cimientos de edificaciones de tipo republicano. El barrio de San Juan Masías estaba conformado por las viviendas de los trabajadores de la hacienda, consolidados cerca de la huaca San Borja durante muchos años hasta la venta de los terrenos de la hacienda para la urbanización del que era en ese momento el distrito de San Luis. Posteriormente, este sector sería anexado al nuevo distrito de San Borja, siendo parte del nuevo proyecto: el conjunto residencial las Torres de San Borja. Ludeña (1983) menciona que este proyecto se armaría en supermanzanas, todas con edificios de vivienda encargados a diferentes arquitectos; consolidándose como dos grandes etapas de unidades habitacionales con un centro comercial en la supermanzana del medio para dividir ambas etapas. Evidentemente, el terreno en donde se había decidido construir el centro comercial era el terreno donde ya se encontraban los habitantes de San Juan Masías, en ese entonces llamado Asentamiento Humano Limatambo, abarcando el terreno inmediato a la Villa Deportiva Nacional como el del actual San Juan Masías. Las autoridades intentaron reubicar a los habitantes del asentamiento humano,

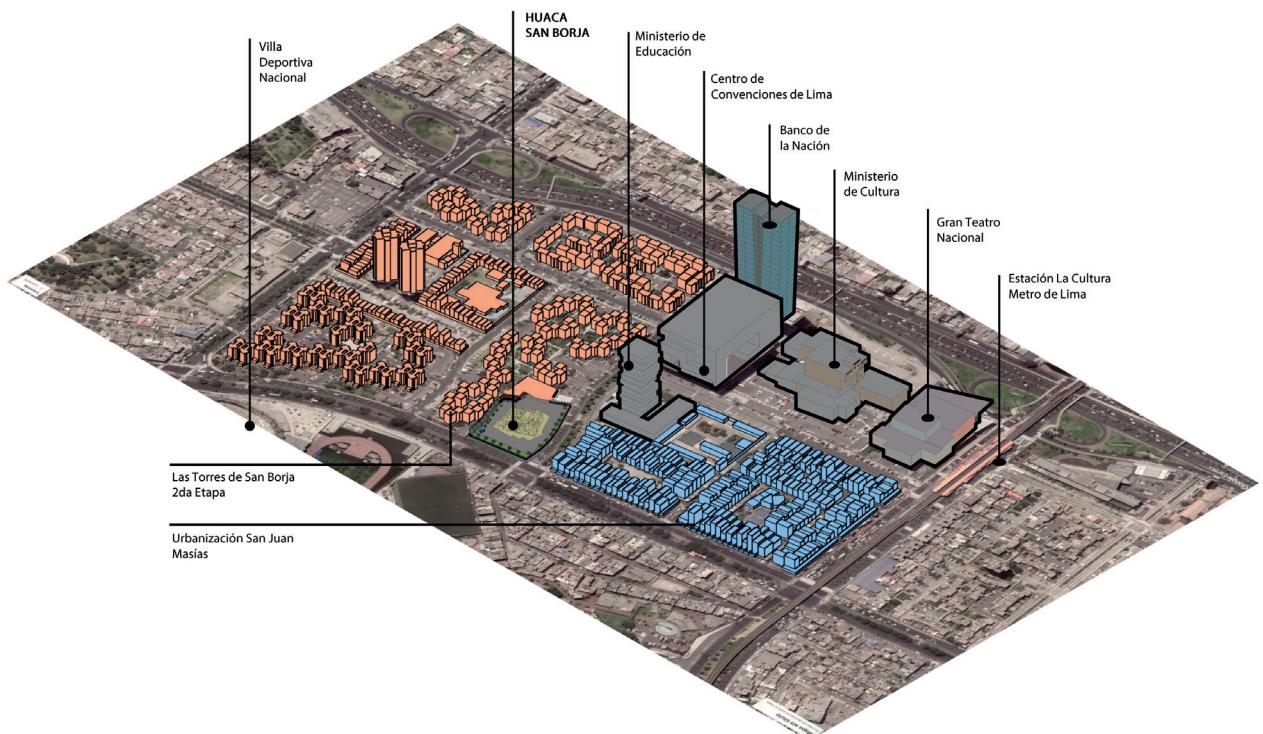


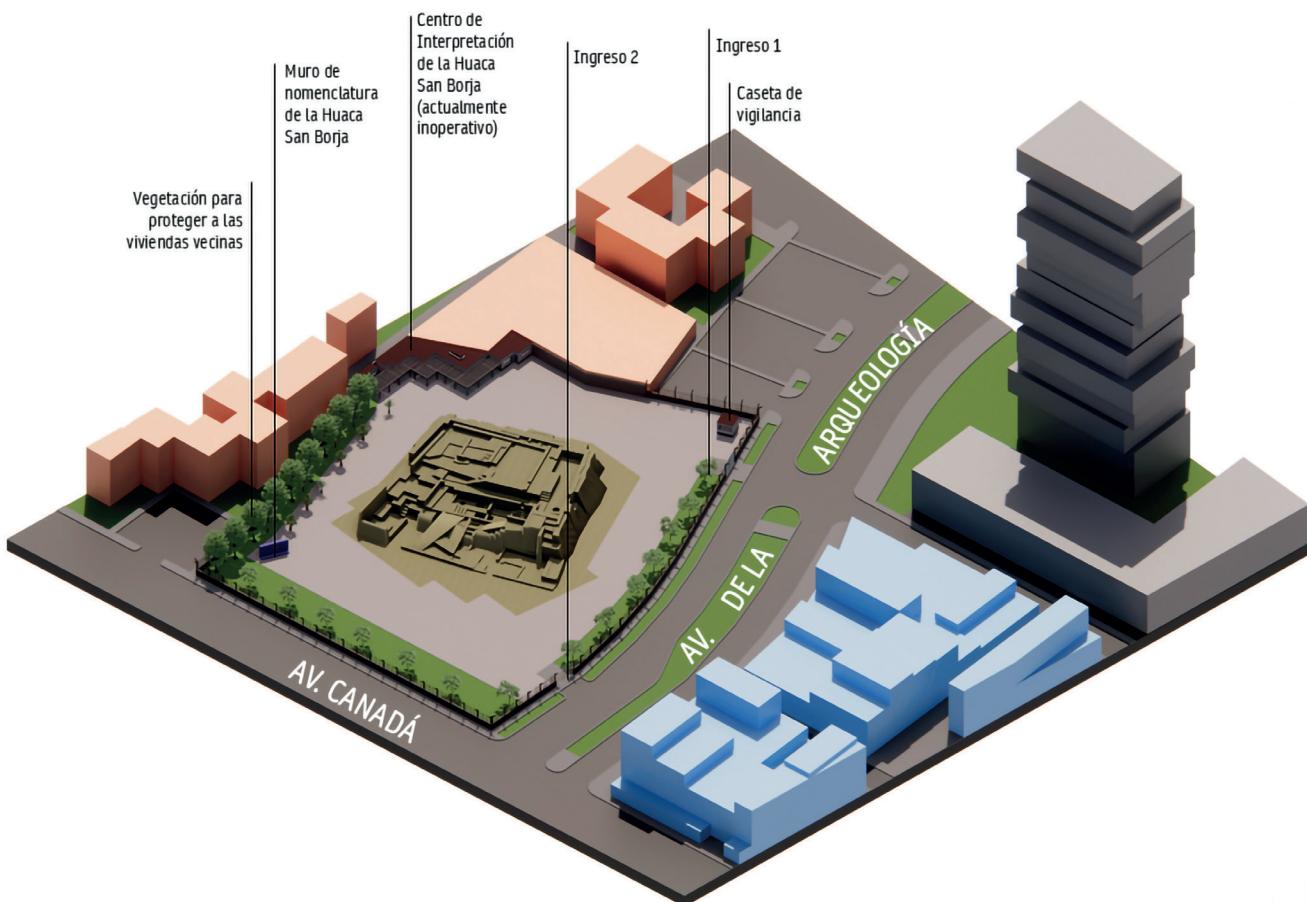
Figura 2. Explicación del contexto del área de estudio. Sectorización del distrito de San Borja, subsectores y entorno del área de estudio

y Rosales (2008) menciona que lo lograron, aunque solo en parte: una pequeña parte de los vecinos se quedó mientras que los otros fueron reubicados en Villa María del Triunfo, en otro asentamiento humano. Quedó una pequeña parte de los ocupantes originales; al asentamiento humano llegaron migrantes, desconocidos para los habitantes originales. Se optó por una división entre grupos, formada por dos asentamientos humanos. Ambos terminarían adoptando al santo San Juan Masías como su patrón, cambiando el nombre del asentamiento humano a San Juan Masías, separándose definitivamente del asentamiento humano Limatambo, que pasaría a ser llamado Asentamiento Humano Limatambo Norte. Al haber dos San Juan Masías, en su momento se veía ese comportamiento de segregación plasmado en dos procesiones para el mismo santo. Ambos lados serían vistos como una única barriada por parte de los nuevos vecinos de Las Torres de San Borja y de la administración del distrito, verificado por Vera et al. (2015), quienes ven en los imaginarios urbanos de San Borja que este sector es percibido como una mancha, como algo que hay que ocultar, convenientemente posicionado a espaldas de los edificios del Mincul y el Banco de la Nación, lo que forzó aún más esta imagen en los vecinos de San Borja. Esto se puede ver plasmado incluso en la sectorización por parte de la Municipalidad de San Borja, considerando a San Juan Masías como su propio sector en contraposición con las etapas de Las Torres de San Borja, por lo que no lo anexa a ninguna de ellas, manteniendo los imaginarios urbanos (ver Figura 2).

En Lima existen diversos casos de fragmentación socio-espacial y “periferias interiores”, pero este es el más notable, porque enfrenta lo más visible con lo más invisible del imaginario urbano del distrito, uno al lado de otro. El contraste entre SJM y el eje cultural en San Borja es la imagen perfecta de nuestra nación: A un lado, el Estado tratando de construir sus símbolos de la mano de las empresas y los intereses privados. Cruzando la pista, una barriada que nadie quiere ver. (Vera et al., 2015, p. 44)

La huaca San Borja: el laboratorio del Mincul

El proceso de puesta en valor de la huaca San Borja, mencionado por Chambi et al. (2019), ha implicado una serie de procesos desordenados en los que hubo conflictos entre instituciones y con los vecinos, propiciando una vista prejuiciosa hacia los vecinos en general, con mucho más énfasis en los del barrio de San Juan Masías. Se evidencia por la experiencia en la que se tuvo que desalojar personas que se habían establecido en el territorio que ocupa la huaca, aparentemente por parte de los vecinos de San Juan Masías al momento de iniciar la primera intervención. Desde ese momento hubo poco interés por parte de las autoridades por concientizar a los vecinos y en su lugar estos fueron discriminados y apartados del caótico proceso de restauración y puesta en obra de la huaca, en el que lo planteado en una gestión para posibles intervenciones futuras se ignoraba en la siguiente, terminando en instalaciones deficientes que eran cambiadas una y otra vez, plasmado en una obra inacabada en constante construcción, evidenciado en constantes procesos de obra en construcción, siendo el ruido de estos procesos lo único que recibían los vecinos, mencionado en la investigación de Chambi, en la que uno de los vecinos mencionaba quejas por parte de vecinos de Las Torres de San Borja por obras constantes. Asimismo, y como ya se mencionó, no se consideraba a la población inmediata para una participación activa, puesto que se les discriminaba de acuerdo con su procedencia, basándose en que los vecinos consideraban a la huaca como un cerrito. Sumado a eso, luego de las intervenciones en 2011 ya se contaba con instalaciones, pero estas eran deficientes para la apertura de la huaca al público. Por lo registrado en la investigación de Chambi et al. (2019), la huaca ya podría ofrecer visitas al público, puesto que se completaron todas las obras para su puesta en valor, conteniendo ya la restauración del monumento casi en su totalidad, iluminación nocturna, tratamiento paisajístico con vegetación en sus alrededores, paneles informativos colocados en los alrededores de la huaca, así como la construcción de una caseta de vigilancia, un centro de interpretación del patrimonio con servicios higiénicos y un área de administración (ver Figura 3).



Pese a todo lo mencionado, la huaca sigue cerrada al público; ha habido pocos intentos registrados de educación patrimonial mencionados en la investigación de Chambi, como lo son el evento La Huaca nos cuenta, del cual se pudo hallar registro de dos ediciones llevadas a cabo bajo la gestión del Mincul entre 2013 y 2016, uno realizado el 27 de abril del 2013 y otro el 21 de junio del 2014, los cuales fueron enfocados hacia alumnos de los colegios de San Borja y San Luis, pero sin continuidad por parte del ministerio; también se registran dos talleres de verano Caminantes del Qapaq Ñan, con fecha de 3 de febrero del 2016 y 30 de enero del 2017, orientados a niñas y niños entre los 8 y 10 años cumplidos por parte del Mincul. En colaboración con organizaciones externas e inversión privada, se registran dos fechas de Huacas, Burbujas y Rock n' Roll, organizadas el 20 de abril del 2013 y el 6 de noviembre del 2015, orientadas a todo el público. Entre otros eventos registrados, se puede evidenciar que la huaca actualmente es usada por un grupo muy reducido de personas ajenas a los vecinos para el ritual del pago a la tierra, el cual se realiza únicamente en equinoccios y solsticios. En el año en el que se lleva a cabo la investigación solo se ha realizado un evento por parte del Mincul: el Inti Raymi, celebración realizada tomando en cuenta principalmente al personal del Minedu, lo que evidencia cierta continuidad en la discriminación hacia los vecinos inmediatos. Además de esto, los exteriores de la huaca son usados como un almacén de materiales e instrumentos que serán usados para obras en otras huacas, de igual forma el interior del centro de interpretación alberga instrumentos, materiales y hallazgos de otros sitios arqueológicos. Estos usos no interfieren con el mantenimiento constante que reciben la huaca y sus áreas verdes, dando una buena imagen hacia la avenida Canadá, pero que es meramente para ocultar un problema: la huaca

Figura 3. Reconstrucción aproximada de la huaca San Borja, sus instalaciones y su entorno inmediato



Figura 4. Fotografías de las instalaciones de la Huaca San Borja. Nota.
Superior vista exterior de la huaca San Borja. Al medio, el uso del interior del centro de interpretación. Al inferior, el uso del exterior. Archivo fotográfico personal (2022).

no está adecuada para su recorrido interno y por eso es que usan sus instalaciones como almacén. Esta situación es favorecida por la cercanía a la sede del Mincul. Sin embargo, y por los eventos realizados en fechas puntuales, la huaca posee espacio para llevar a cabo eventos con frecuencia, puesto a que hay espacio para realizar conciertos, tomando en cuenta que puede ser un punto de encuentro importante para la confluencia de diferentes generaciones. El potencial existe, pero no es aprovechado por el ministerio, subestimando los potenciales usos que podrían sugerir los vecinos, limitando las funciones de la huaca y sus instalaciones para usos netamente del ministerio, llegando a registrarse en 2015 su uso como estacionamiento del Mincul y a la fecha su uso como almacén (ver Figura 4).

Los sujetos patrimoniales de la huaca San Borja

Según lo que menciona Villamón (2017), citando a Breglia (2006) y a Smith (2006), el patrimonio como tal podría ser denominado como la asociación de múltiples sujetos que representan a una cultura, acotados por actores sociales e instituciones, ambos involucrados en la producción y reproducción del patrimonio. Como explica Villamón (2017), los actores sociales son los que producen el patrimonio, estos actores sociales son los que dan valor al mismo mediante una relación de dependencia para la formación de su identidad, lo que se explica por Nieto (2018) como la apropiación social del patrimonio, fenómeno que permite entender que las personas pueden tener lecturas o conexiones diferentes con su patrimonio. Esto se puede evidenciar en lo que señala Villamón al establecer las escalas del patrimonio, estableciendo uno constituido por instituciones, académicos y el gobierno, mientras que el otro está compuesto por los vecinos y allegados, tanto como agrupaciones independientes.

Para este caso, se usa la clasificación propuesta como *macroactivadores* y *microactivadores*, ambas divididas de la siguiente forma: para los macroactivadores, un grupo de las instituciones relacionadas con la huaca y otro grupo compuesto por los académicos; para los microactivadores, un grupo por cada barrio (San Juan Masías y Las Torres de San Borja).

Los macroactivadores de la huaca San Borja

La huaca San Borja ya se encuentra catalogada como patrimonio cultural por parte de las instituciones; ha sido objeto de investigaciones anteriores por parte de los académicos. Por su función, las instituciones son las encargadas de gestionar el patrimonio para posteriormente difundirlo a la mayor cantidad de personas posible, estableciendo una identidad nacional.

Instituciones relacionadas con la huaca San Borja

El Mincul es la institución involucrada en la puesta en valor de la huaca San Borja bajo el plan Copesco. Asimismo, es la única institución que se encarga de su administración; considera como público objetivo a los estudiantes de todos los niveles educativos, así como posiblemente a los vecinos de la zona. Sin embargo, el representante entrevisado del Ministerio de Cultura menciona que la huaca aún no se encuentra en condiciones para un recorrido interno, puesto que el material de tapial puede desgastarse muy fácilmente. También reconoce que no hay un potencial turístico o económico en la huaca San Borja, por lo que el acondicionamiento de la huaca no es una de las prioridades de esta institución. No obstante, el representante reconoce que la huaca tiene suficiente espacio para actividades que pueden ser disfrutadas por los vecinos, pero menciona que los vecinos deben tener interés en realizar los eventos o en asistir a los eventos. El ministerio realizó un evento este año, en colaboración con el Minedu, el cual fue principalmente para los miembros del Minedu, pero también hubo acceso a los vecinos. Luego de este evento, no se ha registrado nada más en todo el año por parte del ministerio.

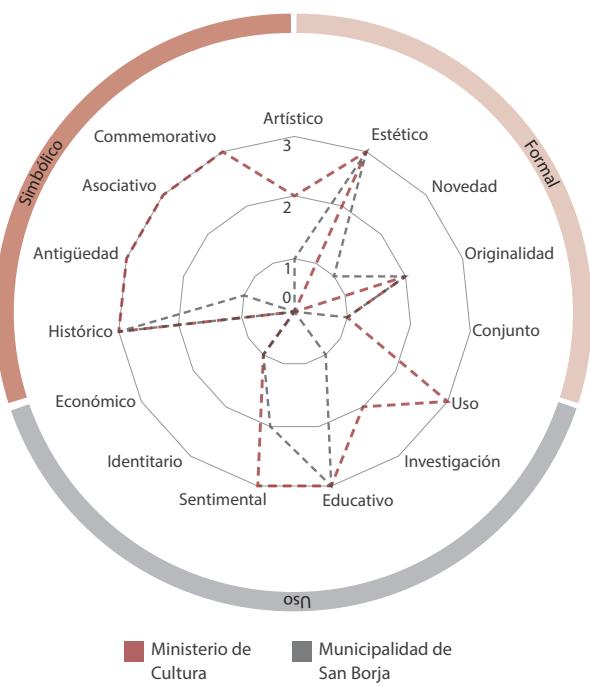


Figura 5. Valores patrimoniales de las instituciones

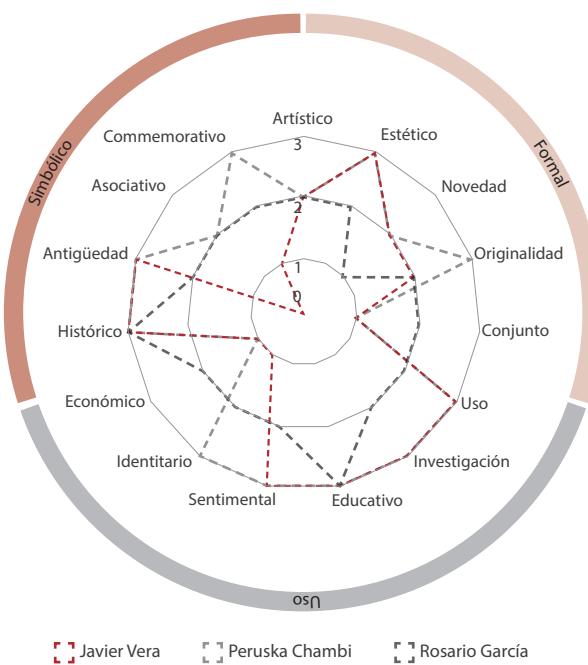


Figura 6. Valores patrimoniales de los académicos

Ha habido unos intentos de poder hacer partícipe a la comunidad, pero lamentablemente el ministerio tiene otras prioridades. [...] Es que también eso toma bastante tiempo, entonces necesitaríamos un comunicador, un antropólogo, algún artista para que pueda hacer ese tipo de actividades. (E. Mondragon, comunicación personal, 17 de mayo del 2022)

En cuanto a la Municipalidad de San Borja, esta presenta un área de cultura y participación ciudadana, pero no tiene jurisdicción sobre la huaca San Borja. Por este hecho es que todas las actividades culturales se realizan en otros espacios, tales como el Parque de la Familia, el cual cuenta con un anfiteatro, así como el centro cultural del distrito o el auditorio municipal. Dicho esto, la municipalidad no tiene la urgencia de espacios culturales, se enfoca mucho más en actividades deportivas o en ayudar a los mercados itinerantes en cada sector del distrito. De igual forma que el ministerio, no se considera un potencial turístico para la huaca San Borja.

Por lo general no tenemos consultas sobre la Huaca porque no creo que sea potestad de la municipalidad. Tenemos consultas sobre los mismos sectores 1B y 1C, [...] creo que nosotros no vemos la huaca como institución. Dicho esto, me gustaría que se aperture para poder conocerla bien y que los vecinos puedan entrar y que se apoye a los comercios colindantes. (T. Arroyo, comunicación personal, 10 de mayo del 2022)

Ambas instituciones refieren que no hay un potencial turístico que haga posible ofrecer la administración a terceros o que haya una administración conjunta entre ambas instituciones, uno aludiendo a que la puesta en valor no se ha detenido y el otro alegando que se mantiene en este estado para asegurar su preservación.

Respecto de sus valores patrimoniales, se evidencia que el ministerio tiene una valoración mucho más fuerte en todas las categorías; la más fuerte es la categoría simbólica. En cambio, la municipalidad no presenta una valoración fuerte, reconociendo que la huaca tiene un alto valor educativo. Ambas instituciones reconocen el valor estético e histórico de la huaca, y reconocen un nulo valor económico; asimismo, no reconocen

la huaca como parte de un conjunto más grande, no la pueden combinar con Las Torres de San Borja ni con los edificios institucionales cercanos (ver Figura 5).

Académicos relacionados con la huaca San Borja

Como se mencionó, tanto la huaca San Borja como San Juan Masías son material de estudio debido a su contexto particular, por ello se entrevistó a personas que hayan estudiado el contexto para verificar su experiencia durante la investigación y poder verificar si la situación actual ha cambiado, así como observar el escenario desde perspectivas diferentes.

La licenciada Rosario García considera que ha habido una gestión inadecuada por parte del Mincul para la huaca San Borja, enfatizando que no considera que el ministerio sea competente y que podría dejar la administración a otra parte, como los municipios de Lima Metropolitana o San Borja. Menciona que no hubo documentos ordenados por parte del ministerio en cuanto al proceso de puesta en valor se refiere, lo cual se evidencia en la situación actual, en la que la huaca aún se encuentra en obras de puesta en valor. Asimismo, reconoce que la huaca San Borja debería de ser para el disfrute de todos, pero sobre todo de los vecinos de los barrios de San Juan Masías y Las Torres de San Borja, ya que ellos no fueron considerados para ninguna de las etapas en la puesta en valor, proponiendo que las juntas vecinales tomen parte en la comunicación de obras o eventos realizados en la huaca, con previo acuerdo con el ministerio.

Considero que las juntas vecinales cumplen un papel fundamental en la interacción con su patrimonio, sobre todo en este caso donde la huaca San Borja forma parte de su entorno. A través de las instituciones responsables se pueden crear vínculos para que ellos sean parte de su conservación y la sientan suya. Se pueden organizar recorridos gratuitos y actividades educativas dirigidos, en primer lugar, a los vecinos de la Urb. San Juan Masías y Las Torres de San Borja, teniendo como premisa que nadie protege lo que no conoce. (R. García, comunicación personal, 27 de mayo de 2022)

Desde la perspectiva de la licenciada Peruska Chambi, la huaca se encuentra en un entorno único, rodeado de edificios de diferentes naturalezas, y esto solo puede ser apreciado en su totalidad al ingresar a la huaca y estar en el punto más alto. No obstante, no considera que la huaca tenga un potencial turístico importante aparte de lo mencionado, aspecto que sugiere mejorar mediante la promoción de recorridos nocturnos o eventos en los alrededores para los vecinos y para personas externas. De la misma forma que la licenciada García, refiere que hay cierto desinterés por parte de las instituciones, mas asegura que hay un desinterés por parte de los vecinos, por lo que sugiere que se realicen campañas de sensibilización hacia los más jóvenes para que sean conscientes de su patrimonio y puedan protegerlo y difundirlo a sus allegados y a futuras generaciones, pero menciona que para que ocurra este cambio es necesario que todos los actores sociales pongan de su parte.

El acceso sigue limitado porque no hay una consideración, una importancia por parte de las autoridades. Ni el municipio ni el Ministerio de Cultura. Hasta donde nosotros averiguamos, la razón siempre era el presupuesto. Pero creo que más allá del presupuesto —porque esto se puede autogestionar dependiendo de la gestión—, es el interés. La desidia, la falta de interés de las propias autoridades y en este caso —también tengo que decir que— de la propia vecindad. (P. Chambi, comunicación personal, 25 de mayo de 2022)

Por su parte, el arquitecto Javier Vera señala que hay poco interés por parte de las instituciones por cambiar la situación de vacío que se percibe en la huaca San Borja. Asimismo, afirma que la participación de los vecinos es importante, pero que esta no debe limitarse a brindarles la información sobre las decisiones que ya se tomaron por parte de las autoridades, deben de formar parte de las personas que toman las decisiones, tanto para la huaca San Borja como para cualquier obra que se realice en su vecindario. Al igual que las licenciadas, refiere que no hay abasto



Figura 7. Comparativa entre el comportamiento de los vecinos. Nota. A la izquierda, San Juan Masías, adaptado de A celebrar vecinos de San Juan Masías, estamos de fiesta! [Publicación en Facebook], por M. Quispe, 28 de octubre de 2022, Facebook (<https://www.facebook.com/share/p/1BYC-kKw5cr/>). A la derecha, Las Torres de San Borja, adaptado de ¡Feliz aniversario Torres de San Borja! [Publicación en Facebook], por Municipalidad de San Borja, 19 de marzo de 2022, Facebook (<https://www.facebook.com/share/v/19CvMYm6PY/>). Archivo fotográfico personal (2022).

por parte del Mincul, y que la huaca debería de ser delegada a otra institución para una mejor administración.

Está el tema del patrimonio, que se concibe como algo del pasado, un objeto de contemplación del pasado, que debe de estar resguardado y no tiene noción de ser un espacio vivo. Todo lo que es del pasado debe de estar protegido, resguardarse, ser intocable, pero de ninguna manera ser algo que forma parte de la dinámica urbana, que esté vivo, que se use. (J. Vera, comunicación personal, 20 de mayo de 2022)

Los tres entrevistados reconocen que el ministerio debería de relevar la administración a terceros, así como que la población debe tomar parte del patrimonio para poder ser capaces de considerarlo como suyo y comenzar de nuevo con el ciclo de apropiación social del patrimonio, con el objetivo de que sea parte de su identidad.

Respecto de su valoración patrimonial, la categoría a la que le han otorgado una mayor valoración es la de uso, reconociendo el valor educativo como el principal y el valor económico como el menor de esta categoría. La segunda categoría predominante es la simbólica, con el valor histórico como predominante; el valor asociativo es el menor de su categoría. En cuanto a la categoría formal, se observa el valor estético como el predominante, con el valor de conjunto como valor escaso (ver Figura 6).

Los microactivadores de la huaca San Borja

Este grupo está compuesto por los vecinos de los barrios de San Juan Masías y Las Torres de San Borja segunda etapa. Por lo que se mencionó anteriormente, ambos barrios tienen un contexto diferente; el barrio de San Juan Masías es el más unido, a diferencia de Las Torres de San Borja (ver Figura 7).

Urbanización San Juan Masías

Los vecinos de San Juan Masías suelen tener negocios en el primer piso de sus viviendas, en los bordes de la urbanización y en el interior de la urbanización. Uno siempre se va a

encontrar con algún local de comercio minorista, ya sea librería, bodega, lavandería, peluquería, restaurante, entre otros. Esto es el reflejo de cómo tuvieron que subsistir sobre la base de su propio trabajo, producto del abandono por parte de las autoridades. De igual forma, este abandono hizo que la personas de la urbanización sean mucho más autosuficientes, mejorando sus viviendas y ampliándolas hasta el máximo número de pisos permitido por la municipalidad, por lo que siempre se verán viviendas de hasta cinco pisos en toda la urbanización. Los vecinos de la urbanización también tienen una marcada devoción al santo San Juan Masías, considerándolo en celebraciones importantes sin carácter religioso, como la celebración del aniversario de la fundación de la urbanización.

Pese a tener una población mayoritariamente joven, aún se conservan las tradiciones de las generaciones pasadas, tales como fiestas patronales o procesiones del santo, considerando al santo San Juan Masías como parte importante de su patrimonio y el legado que desean difundir a las generaciones futuras. Asimismo, las partes antes divorciadas de San Juan Masías se han consolidado en una sola urbanización, gracias a la organización de las juntas vecinales por parte de la municipalidad.

Los vecinos mencionan haber presenciado eventos aislados en la huaca San Borja, todos refieren el evento del pago a la tierra, pero con distintos nombres, enfatizando que ellos no fueron informados del evento ni invitados a participar en este. "Creía que estaba prohibido entrar, aunque sí vi que varias veces entraban para practicar brujería; siempre sentía como algo místico cuando hacían ese ritual" (J. Álvarez, comunicación personal, 6 de junio del 2022).

La gran mayoría asocia inmediatamente la huaca con la época de los incas, conexión que los lleva a proponer usos educativos para la huaca, como visitas guiadas dirigidas a los estudiantes de las instituciones educativas más cercanas. En general, los vecinos consideran que la huaca no les pertenece; algunos de ellos sugirieron la demolición de la huaca y piden que sea reemplazada con áreas verdes o espacios recreativos; la ven más como un florero o algún tesoro puesto en una vitrina para su observación, pero no para la participación.

Faltan árboles. O, bueno, podría conservarla y poner muchos, pero muchos, árboles a su alrededor. Necesitamos eso ahora que estamos con urgencia de cuidarnos todos, y esto nos ayudaría a mejorar nuestra salud física y mental [...] Ahorita la huaca me parece un desperdicio de espacio, hay muchas cosas que podrían poner que son más importantes. Ahorita es más que nada tierra, que podemos reemplazar por área verde. (J. Pahuacho, comunicación personal, 6 de junio del 2022)

Otro punto importante ha sido el hecho de que algunos vecinos mencionan haber desalojado a invasores de la huaca San Borja para su posterior puesta en valor. "Hace mucho tiempo la huaca estaba abierta y había personas que fumaban o que orinaban ahí, querían invadir la huaca y nosotros la hemos defendido en su momento" (J. Pahuacho, comunicación personal, 6 de junio del 2022).

En cuanto a los valores patrimoniales, la categoría con más fuerza es la de uso. El valor educativo es el predominante; los colegios o nidos cercanos se beneficiarían de su uso. En segundo lugar está el valor de investigación, sustentado en la falta de información que poseen sobre la huaca, motivando su curiosidad sobre la misma y sobre lo que se ha encontrado en las excavaciones. El último valor predominante es el económico, por el potencial atractivo de visitantes externos a la huaca, lo que beneficiaría sus comercios. La segunda categoría predominante es la simbólica, con el valor histórico como valor predominante, por la condición de edificación antigua de la huaca; con el valor asociativo como nulo, verificando poca interacción con la huaca a lo largo de los años. En el caso de la categoría formal, el valor estético es el que destaca, motivado por el mantenimiento constante que recibe la huaca, pero el uso como almacén de materiales es uno de los aspectos que dañan su imagen (ver Figura 8).

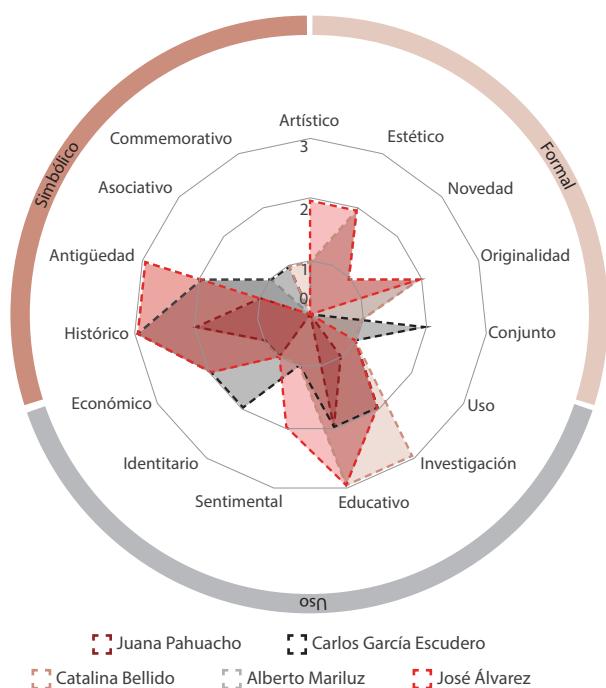


Figura 8. Valores patrimoniales de los vecinos de San Juan Masías

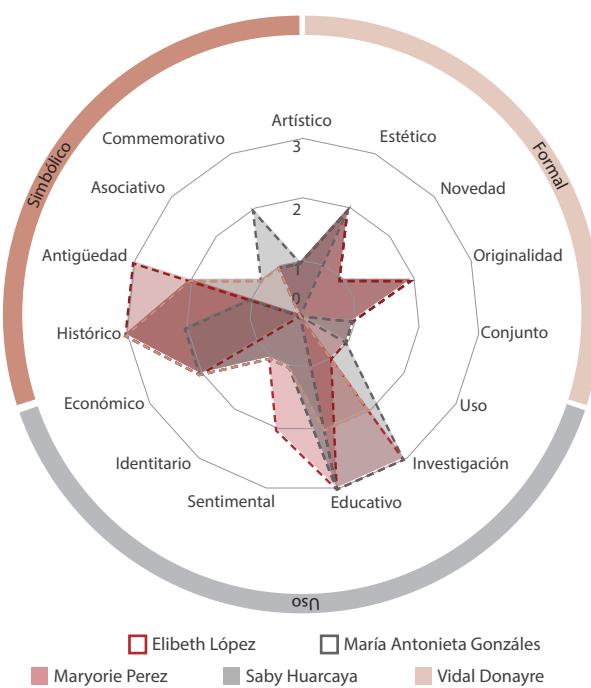


Figura 9. Valores patrimoniales de los vecinos de Las Torres de San Borja

Las Torres de San Borja segunda etapa

La mayoría de los vecinos de Las Torres de San Borja mantienen un comportamiento particular, evidenciado por la segregación entre ellos y hacia los externos; esto fue propiciado por su división en supermanzanas, con un lenguaje visual diferente en cada supermanzana al haber sido diseñadas por diferentes arquitectos. Esta subdivisión ocurre incluso en los edificios de las supermanzanas, al formarse grupos vecinales marcados por el espacio público al que circundan sus viviendas, provocando un aislamiento muy marcado y poca interacción entre los vecinos, limitándose a los espacios comerciales establecidos en cada supermanzana para interactuar entre ellos.

Un aspecto notable de la relación de los vecinos con su barrio es el hecho de mencionar que fue una obra de la gestión del expresidente Fernando Belaúnde Terry, una de las tres obras que se realizaron en San Borja, junto con la urbanización Juan XXIII y Las Torres de Limatambo.

En cuanto a su relación con la huaca, los vecinos muestran un comportamiento similar a los vecinos de San Juan Masías, mencionando que la huaca le sería útil a los estudiantes de las instituciones educativas más cercanas, enfatizando en los niveles primaria e inicial. De igual forma, alegan que ninguna institución se acercó a darles información sobre la huaca San Borja o sobre lo que se estaba realizando para su puesta en valor.

Acá nadie ha dado ninguna información histórica, seguro dijeron "es huaca y punto, todas las huacas deben de estar así". En el Ministerio de Cultura se duermen, no trabajan, hay que solicitar a nivel ministerial. Todo lo que dijeron de un circuito cultural queda en el aire. No está abierta al público. No la consideran. No tenemos un centro turístico. (E. López, comunicación personal, 4 de junio del 2022)

De igual forma que los vecinos de San Juan Masías, los vecinos de Las Torres de San Borja no consideran la huaca como parte de su patrimonio; es mucho más fuerte la relación que tienen con sus viviendas o con el conjunto habitacional.

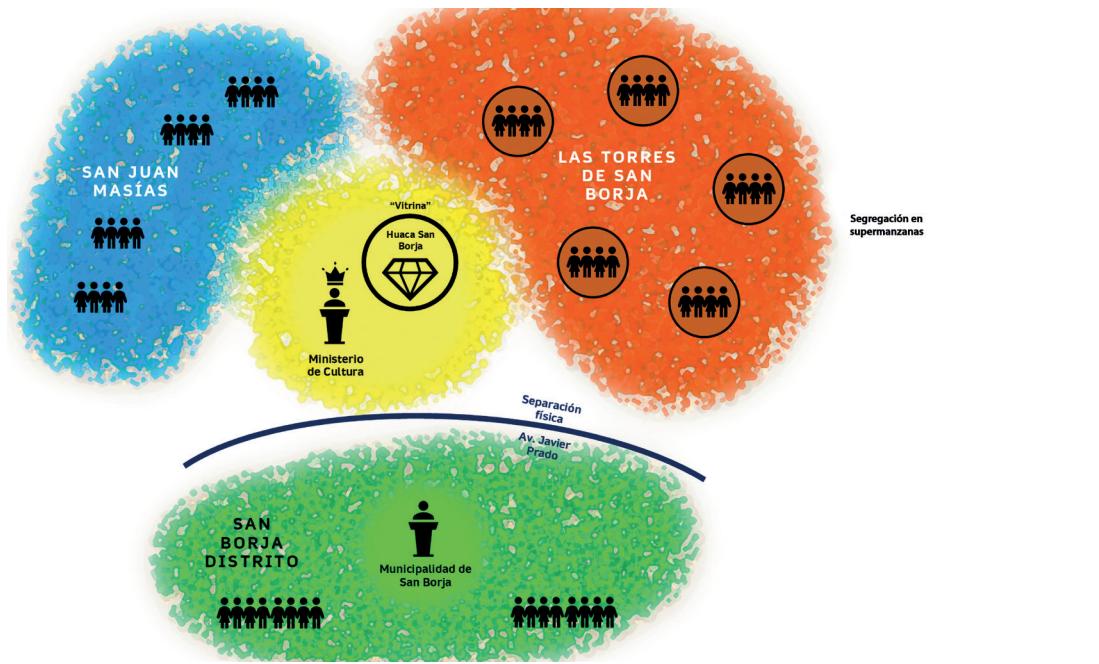


Figura 10. Explicación del contexto actual

Yo tengo otro concepto: a veces hay tanta juventud y necesitan un centro de esparcimiento para que no anden por malos pasos. La huaca es ahora como un florero y a veces hay que ser prácticos en la vida: si vemos que no sirve, hay que convertirla en algo que nos pueda servir. (E. Donayre, comunicación personal, 10 de mayo del 2022)

Se observa un comportamiento similar al de San Juan Masías. Algunos vecinos mencionan que la huaca serviría mucho más si se demoliera para construir espacios recreativos o áreas verdes. De igual forma, se señala que los vecinos participaron en el desalojo de invasores y en la colocación de un cerco perimetral provisional, pero algunos vecinos mencionan que estos invasores provenían de San Juan Masías.

En cuanto a los valores patrimoniales que asignan a la huaca, destaca la categoría de uso como la predominante, con el valor educativo como principal valor; el valor de uso es nulo. Con respecto a la categoría simbólica, se destaca como valor más fuerte el histórico; el valor asociativo es el más bajo. Respecto de la categoría formal, el valor más fuerte es el estético; el valor de novedad es el menor de su categoría (ver Figura 9).

Discusión e interpretación de los resultados

Sobre el objeto patrimonial

La huaca San Borja se encuentra secuestrada por el Mincul. Esto se puede evidenciar por la indiferencia que hubo por parte de los vecinos hasta el comienzo de las obras para la puesta en valor de la huaca, por lo que el ministerio considera que la población no es capaz de cuidar su patrimonio incluso luego de haber sido restaurado. Sin embargo, hubo cierto interés en que esto cambie, motivado por los diferentes talleres de verano y visitas guiadas realizadas en la huaca, mostrando que hubo preocupación por una educación patrimonial hacia los más jóvenes para que sean capaces de apreciar su patrimonio y de proponer su preservación.

Actualmente, ese interés se ha perdido y el ministerio prefiere mantener la huaca San Borja como almacén, debido a su cercanía. Este tipo de usos en beneficio de las insti-

tuciones no es un hecho aislado, puesto que Chambi et al. (2019) mencionan, junto a Bueno (2016), que la huaca fue usada de otras formas, como lugar para colocar desmonte y como playa de estacionamiento.

Otro aspecto que motiva el cierre de la huaca está relacionado con su contexto. Al encontrarse cerca de tantas edificaciones institucionales como el Minedu y el Centro de Convenciones de Lima, se tiene a disposición como espacio para realizar actividades culturales enfocadas directamente a los usuarios de estos edificios, tal como sucedió con la fiesta del solsticio o con actividades antiguas como el foro para maestros (ver Figura 10).

Sobre los sujetos patrimoniales

Sobre los macroactivadores

Las instituciones concuerdan en que la huaca San Borja no posee un beneficio económico, reforzando la visión que mencionaba Villamón (2017) sobre el patrimonio como recurso. Esto es sustentado por el poco potencial turístico que ambas instituciones le dan a la huaca, propiciando la apropiación del monumento por parte del ministerio, y fomentando que se postergue la culminación de las obras de puesta en valor de la huaca. Por parte del Mincul, esta es solo una de las tantas huacas que hay en Lima que merecen su atención y, como ya se mencionó, no le es beneficioso delegarla a otra institución. Por parte de la municipalidad, la huaca pasa desapercibida debido a su ubicación alejada del resto del distrito y a que la municipalidad no demanda espacios culturales, lo que se evidencia en el nulo tratamiento que se le da a otra de las huacas del distrito (huaca Limatambo), teniéndola anexada al polideportivo del mismo nombre, pero en estado de abandono.

Los académicos consideran la huaca como potencial patrimonio para los microactivadores, concordando con las instituciones en el poco valor turístico que posee la huaca, proponiendo que haya una motivación a la atracción de personas no por la huaca en sí, sino debido a la dinámica entre los vecinos y su patrimonio, dinámica que debe de ser promovida por parte de las instituciones, tanto con campañas de sensibilización como con actividades que todo el público disfrute, lo que Villamón (2017) define como patrimonio como recurso social.

Sobre los microactivadores

El comportamiento similar en la valoración patrimonial de los vecinos indica que estos no han sido expuestos al monumento lo suficiente como para poder interactuar con este y considerarlo como su patrimonio, interrumpiendo el ciclo de apropiación social del patrimonio propuesto por Nieto. Asimismo, esto refleja que hay algo que une a los vecinos de San Juan Masías y Las Torres de San Borja: ambos están siendo discriminados por el Mincul, lo que ocasiona una limitada valoración patrimonial basada en el desconocimiento de la huaca, asociándola por esto solo a aspectos educativos e históricos.

No obstante, existe una diferencia no muy marcada en la valoración patrimonial entre ambos grupos de vecinos: los de Las Torres de San Borja mantienen el imaginario urbano que Vera et al. (2015) mencionaban, considerando ahora en menor medida a San Juan Masías como los que no deberían estar ahí, fruto del rencor por haberse negado a abandonar el terreno de lo que pudo haber sido el centro comercial de Las Torres de San Borja, expuesto por Ludeña (1983), en ocasiones llevándolos a supuestos escenarios en donde se logró el desalojo y la construcción de equipamiento recreativo para Las Torres de San Borja. Este hecho se puede constatar tanto en la sectorización por parte de la municipalidad, en la etnohistoria mencionada por Rosales (2008), en hechos como la celebración por los 50 años de fundación de San Juan Masías, así como por el nombre que tienen las vías cercanas a San Juan Masías: una calle llamada Calle

del Comercio en alusión al centro comercial, similar a la avenida De La Arqueología, en donde se encuentra la huaca San Borja.

De igual forma se puede explicar la poca valoración patrimonial hacia la huaca San Borja por ambas partes, debido a que poseen otros objetos patrimoniales que ya consideran como su legado, ya sea en sus viviendas como en el caso de la imagen del santo al que le rinden devoción, así como las tradiciones y costumbres propias de este.

Sobre los valores patrimoniales

Los valores predominantes son los valores histórico y educativo en todos los grupos de actores sociales, lo que permite afirmar que solo se considera el uso netamente para los sujetos macroactivadores, limitando el potencial de la huaca de ser un lugar de encuentro para otros tipos de uso, tal como se evidenció en los conciertos registrados en los datos recopilados para esta investigación. Como aspecto positivo se puede evidenciar que el legado que consideran como vínculo para unir a ambos sujetos microactivadores es la procedencia ajena a Lima, por eso su asociación con los incas y el reconocimiento del potencial para educar a futuras generaciones en ese período de la historia.

Sin embargo, esto implica que el patrimonio no deja de ser visto como esto, evidenciando un problema: el patrimonio no debería ser solo un símbolo del pasado, sino que debería de evolucionar con las personas. Esto se realiza mediante la interacción directa con el patrimonio, pero si la población no considera que este tipo de edificaciones puedan ser usadas con otros fines entonces este tipo de edificaciones se encuentran condenadas a un proceso lento de abandono y desidia, limitándolas a que se perpetúe su situación actual.

Conclusiones

Respecto de los microactivadores, se pudo ver que —en contraposición a lo que se pensaría debido a la diferencia de historia por parte de ambos barrios— existe, en su mayoría, una similitud entre los valores patrimoniales. Esto es ocasionado por la negación del uso de la huaca por parte del Mincul, lo que produce una visión mucho más limitada de los aspectos funcionales o económicos, evidenciada por la asociación inmediata de la huaca con altos valores históricos y educativos; dejando de lado los factores sociales, lo que se puede apreciar en la carencia de valores como el asociativo o el sentimental. No obstante, se ha observado pequeñas variaciones no en la intensidad de la valoración, sino en el motivo de la valoración patrimonial para el valor conmemorativo, tales como recuerdos sobre los invasores en la huaca que —según los residentes de Las Torres de San Borja— provenían de San Juan Masías, lo que indica una subsistencia del imaginario urbano que se tiene de San Juan Masías por parte de los vecinos del distrito de San Borja o, más específicamente, de los vecinos de Las Torres de San Borja.

En cuanto a los macroactivadores, existen contradicciones en la forma de la valoración patrimonial de acuerdo con la perspectiva de cada sujeto patrimonial; la visión de las instituciones es la de la huaca como recurso económico del cual sacar ingresos mediante el uso del mismo, mientras que la visión de los académicos sugiere ver la huaca como un recurso social, que promueva beneficios económicos por la relación que exista en la formación o reforzamiento de la identidad de los vecinos, mediante eventos que ellos mismos sean capaces de organizar en la huaca San Borja. No obstante, ambos mencionan que existe un problema general con la huaca San Borja: su administración; unos refieren que el Mincul no se da abasto con tantos sitios arqueológicos, mientras que los otros reconocen que los objetivos de su institución no son los más adecuados para con la huaca San Borja, dejándola de lado en los planes para el distrito o en planes para eventos durante el año.

De la comparación de todos los valores patrimoniales se pudo observar una alta valoración patrimonial en los valores educativo e histórico, motivada por reconocer la huaca como un testimonio de una cultura anterior a la nuestra, ya sean los incas o los ychma. Todos los sujetos mencionan que es imperativo el uso de la huaca para su difusión a las generaciones futuras, específicamente a los niños de nivel educativo inicial para forjar una adecuada identidad nacional, verificando la importancia de la huaca San Borja como patrimonio nacional.

La situación de la huaca San Borja tiene una base muy sólida bajo la perspectiva del Mincul, especialmente en su contexto. Al estar rodeada de edificaciones de escala mayor como las sedes de los ministerios, es muy sencillo disponer de ella como espacio para eventos culturales enfocados únicamente en estas instituciones, contradiciendo la sugerencia de los académicos de tratar a la huaca San Borja como un patrimonio de escala micro hacia los vecinos. Asimismo, la situación es reforzada por la perdurabilidad del imaginario urbano de San Juan Masías, considerándolos como poco merecedores del disfrute de la huaca o de sus instalaciones. Por esto, es muy complicado lograr un cambio en la situación actual de la huaca San Borja, lo que incrementa poco a poco su desactivación patrimonial por parte de los vecinos, que bajo su perspectiva llegan a verla como espacio vacío, como florero, como algo que puede ser en el peor de los casos sustituido, llevándola poco a poco a su rechazo.

Referencias

Bueno, A. (2016). Excavaciones y estudios etnohistóricos del monumento arqueológico San Borja Norte, Valle de Lima. *Arqueología y Sociedad*, (31), 423-464. <https://doi.org/10.15381/ardeqolsoc.2016n31.e13309>

Chambi, P., Donayre, L., García, R., Lértora, A., y Silvera, W. (2019). Penumbra sobre la zona cultural de Lima. Análisis de los procesos de gestión de la Huaca San Borja (Lima-Perú) entre los años 1986-2016. *Devenir - Revista De Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 6(11), 107-128. <https://doi.org/10.21754/devenir.v6i11.636>

Chang, A. (2020). Patrimonio edificado de la inmigración china en el Centro Histórico de Lima. *Devenir - Revista De Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 155-172. <https://doi.org/10.21754/devenir.v7i14.836>

Groat, L., y Wang, D. (2013). *Architectural Research Methods* (2a ed.). John Wiley & Sons Inc. https://nexusarquisucr.files.wordpress.com/2016/03/architecturalresearchmethods-groat_wang.pdf

Ludeña, W. (1983). *Las Torres de San Borja o el ocaso de la urbanística*. Lluvia Editores.

Municipalidad de San Borja. (19 de marzo de 2022). ¡Feliz aniversario Torres de San Borja! [Publicación en Facebook]. Facebook. <https://www.facebook.com/share/v/19CvMYm6PY/>

Nieto Perez, C. (2018). *La Apropiación Social del Patrimonio como elemento de prevención en la salvaguarda de los bienes culturales* [Tesis doctoral no publicada]. Universitat Politècnica de València. <http://hdl.handle.net/10251/106964>

Quispe, M. (28 de octubre de 2022). A celebrar vecinos de San Juan Masías, estamos de fiesta!! [Publicación en Facebook]. Facebook. <https://www.facebook.com/share/p/1BYCkKw5cr/>

Rosales, R. (2008). *Para ver más allá de lo evidente : etnohistoria urbana, cultura y poder en el sector marginal-urbano San Juan Masías, San Borja, Lima : 1972-2006* [Tesis de grado. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela Académico Profesional de Antropología] Repositorio de Tesis - UNMSM. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/2900>

Vera, J., Burga, M., y Cuadros, E. (2015). *San Juan Masías. La cara oculta de San Borja*. [documento no publicado, Universidad Nacional de Ingeniería].

Villamón, T. (2017). Reflexiones teóricas contemporáneas sobre patrimonio edificado y su significado. *Devenir - Revista De Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 4(8), 123-133. Obtenido de <https://doi.org/10.21754/devenir.v4i8.159>